

Repensar la universidad contemporánea: debates, sentidos y desafíos

JULIETA RODERA*

Las universidades como instituciones académicas, formadoras y productoras-difusoras de conocimiento son objeto de estudio desde hace más de un siglo a nivel mundial. Caracterizadas por su complejidad (Clark, 1983; Kerr, 1963), sus misiones han ido mutando y multiplicándose en relación con los distintos contextos históricos y políticos a lo largo del tiempo. En un comienzo, se destinaron a la enseñanza de profesiones liberales y a la formación de elites intelectuales, luego asumieron un lugar destacado en el desarrollo de los Estados-nacionales e incorporaron la formación de nuevas disciplinas; posteriormente, se sumó la función de investigación y un tiempo después la de servicio (Altbach, 2008). En los inicios del siglo XXI, Santos (2005) plantea que las universidades deben repensar su misión para responder a nuevas demandas y urgencias como superar la exclusión y democratizar el acceso al conocimiento, promover el pensamiento crítico y el diálogo intercultural y reflexionar sobre su carácter público y su rol como mediadoras en las relaciones entre Estado y sociedad.

De diversos modos y a distintos niveles, las universidades son interpeladas por los cambios sociales, económicos, políticos y culturales que emergen tanto a nivel nacional como regional e internacional y por su vinculación con el Estado y la sociedad.

Entre las principales políticas y condiciones que atravesaron a la universidad contemporánea se encuentra el avance de la privatización y desregulación con protagonismo del mercado, como así también de la mercantilización y globalización que ha hecho que en diferentes países y regiones se observen similitudes que trascienden las especificidades de una nación en particular (Araujo, 2007).

Uno de los últimos desafíos a los que se enfrentó la universidad a nivel mundial es la pandemia por COVID-19. Las universidades -como todas las instituciones de la vida social- debieron modificar abruptamente sus prácticas, reinventarse y revisar aquello que parecía habitual para volver a dotarlo de sentido. De este modo, se cuestionaron aspectos de la vida universitaria que no se originaron en este escenario, sino que ya venían señalándose previamente. Es decir, la pandemia sumó un grado más de complejidad a una educación superior que “ya se enfrentaba a retos no resueltos como un crecimiento sin garantías de calidad, inequidades en el acceso y en los logros o la pérdida progresiva de financiamiento público” (UNESCO IESALC, 2020: 14).

Recibido el 10 de septiembre de 2024 | Aceptado el 3 de octubre de 2024

Reseñas Libros



Walker, Verónica (Comps.)
Repensar la universidad contemporánea: debates, sentidos y desafíos, Bahía Blanca: Editorial de la Universidad Nacional del Sur, 2024, 184 pp.

En este contexto se llevaron a cabo las Jornadas “Repensar la universidad contemporánea. Debates, sentidos y desafíos”, organizadas por el Departamento de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, Argentina.

A partir de este evento científico-académico, surge el presente libro que reúne diferentes contribuciones producto del encuentro entre referentes del campo, colegas docentes, investigadoras/es, becarias/os y estudiantes de grado y posgrado.

Como menciona la compiladora del libro, Verónica Walker, los “*cambios recientes exigieron a la comunidad universitaria repensar qué de lo excepcional se instaló para quedarse y qué resultó eventual*” (Walker, 2024: 9).

Repensar implica volver sobre una idea para revisarla, discutirla y posiblemente cambiarla. En este caso, lo que se puso en cuestión son, por un lado, discusiones que llevan años debatiéndose en el campo de la educación superior, aunque siempre con una visión renovada, como el derecho a la educación, las trayectorias estudiantiles y la accesibilidad, las políticas de evaluación y acreditación, el trabajo docente y la expansión de los posgrados. Por otro lado, se abordaron algunas temáticas emergentes que cobraron mayor fuerza por la situación del momento, como la educación a distancia y la creciente virtualización de las actividades académicas.

Para trabajar y repensar estas temáticas se recurre al análisis de datos estadísticos, revisiones histórico-políticas, narrativas, análisis documental y estudios comparados a nivel regional e internacional, lo que permite dar cuenta del estado de situación de cada uno de estos objetos de estudio. Las/os autoras/es, desde distintas perspectivas teóricas-disciplinarias, invitan, en términos de Krotsch, a “*producir conocimientos desde la universidad sobre la universidad*” (Atairo y Camou, 2021:182).

En la primera parte del libro, los autores Estela Miranda y Claudio Suasnábar en sus respectivos capítulos, visibilizan los desafíos a los que se enfrenta la universidad contemporánea, entendiendo que dicha institución es parte y producto de mutaciones constantes. Buscan indagar entre lo “determinado” por los contextos regionales y globales y las tendencias de cambio que ya venían configurándose; y lo “emergente” que la pandemia de COVID-19 profundizó y contribuyó a acelerar. Miranda, en el cierre del capítulo plantea los modos de resistir a los discursos y avances contra el bien público y la educación superior como Derecho Humano y deber del Estado; mientras que Suasnábar identifica una serie de limitaciones para enfrentar los desafíos futuros.

La segunda parte del libro se compone de tres capítulos en los que participan Nora Lanfri, Lucía García y Dante Salto y Marisa Zelaya y Rosana Corrado, quienes abordan los posgrados a distancia en el MERCOSUR. En estos presentan las principales tendencias en relación con el tema, haciendo énfasis en las décadas de los 80 y 90 caracterizadas por la explosión del posgrado, el crecimiento de la matrícula y de la oferta y la aparición del sector privado. Asimismo, plantean el aceleramiento de la modalidad híbrida y completamente a distancia en la formación de posgrado a partir del COVID-19, como también visibilizan la expansión de nuevos proveedores en el contexto pandemia y pos pandemia.

Los siguientes capítulos están a cargo de Sonia Araujo, Laura Rovelli y Verónica Walker e integran la tercera parte del libro en la que las autoras realizan un recorrido por las políticas universitarias de evaluación y acreditación. Araujo presenta los desafíos de las

instituciones universitarias y la relación con los órganos externos; en este sentido, propone *“revalorizar la autoevaluación como momento propicio para atender los procesos institucionales desde la perspectiva de los actores”* (2024: 79). Rovelli presenta algunos enfoques y metodologías para promover reformas en la evaluación académica y científica, en pos de una evaluación responsable, más participativa y transparente. Walker, por su parte, focaliza en los crecientes procesos de evaluación de los que es objeto el trabajo docente universitario. Propone reconocer la heterogeneidad y desigualdad en que se desarrolla, valorar el trabajo invisibilizado, considerar su dimensión colectiva y evitar que no se convierta en un mero trámite burocrático.

La parte cuatro del libro está dedicada a las políticas de virtualización de la enseñanza y educación a distancia. En esta participan Hebe Roig, María Teresa Lugo y Denise Trofa y Laura Iriarte, quienes se focalizan principalmente en el período pos pandemia. Ante este contexto, plantean la necesidad de nuevos contratos pedagógicos entre la institución y las/os estudiantes y entre docentes y estudiantes (Roig); robustecer los modelos híbridos de enseñanza, donde la tecnología contribuya a mejorar la calidad educativa y hacer realidad el derecho a la educación superior (Lugo y Trofa); y como parte del campo de las Ciencias de la Educación, asumir la responsabilidad de imaginar y concretar programas, proyectos, planificaciones a nivel macro y micro político que nos permita democratizar la educación en el pleno sentido (Iriarte).

Los próximos capítulos corresponden a la quinta parte del libro y fueron elaborados por Sandra Katz, Pablo Vain y Elda Monetti. En esta abordan las trayectorias estudiantiles y las políticas de accesibilidad desde una perspectiva de derechos. Katz trabaja con personas con discapacidad en la universidad y nos interpela a revisar, reflexionar y transformar la universidad para lograr la accesibilidad en la práctica y políticas. Vain parte de la premisa de que las trayectorias académicas son singulares, sociales, históricas y políticas y que entonces el desafío es reconfigurar las universidades para que se conviertan en espacios sociales efectivamente inclusivos, democráticos y plurales. Monetti, desde un enfoque autoetnográfico, retoma las voces y escenas de trayectorias estudiantiles en la universidad e invita a reflexionar sobre las maneras de acompañar esos recorridos.

De la última sección del libro forman parte Eduardo Rinesi y Marcela Zangaro. Rinesi desarrolla su escrito en torno al derecho a la universidad, parte de la declaración final de la segunda CRES del IESALC-UNESCO del 2008 que afirma que *“la educación superior es un bien público y social, un derecho humano universal y una responsabilidad del Estado”*. Contra un modelo de internacionalización, vertical, subordinado y mercantil, propone promover uno horizontal, igualitario y crítico. Zangaro, por su parte, orienta su análisis al trabajo universitario en la era capitalista y menciona tres contradicciones -entre otras existentes-: entre el tiempo que demanda el trabajo de producción de conocimiento y la vivencia de la temporalidad; entre el incremento en la cantidad de interlocutoras/es y la posibilidad real de diálogo; y, entre la exigencia de evaluación del trabajo universitario y su posibilidad de ser evaluado.

Los temas que se abordan en el libro sintetizan algunos de los principales desafíos a los que se enfrentan las universidades en la actualidad. Debates que continúan abiertos y que requieren seguir pensando y cuestionando lo cotidiano, a la vez que se discuten los sentidos por las prácticas y misiones de las universidades. Como planteó la UNESCO en un documento para la tercera Conferencia Mundial de Educación Superior (2022), es una necesidad que la comunidad académica esté más cerca de la sociedad, *“seguir haciendo lo mismo no*

es suficiente ni aceptable para garantizar que las personas ejerzan plenamente su derecho a la educación superior en sociedades libres, pacíficas y justas” (UNESCO, 2022: 28).

Por todos estos motivos, se alienta a leer el presente libro que reunió especialistas del campo de estudios de la educación superior con el propósito de repensar la universidad contemporánea en un escenario de múltiples demandas y aceleradas transformaciones.

Bibliografía

- Altbach, P. G. (2008) “Funciones complejas de las universidades en la era de la globalización” en Global University Network for Innovation (ed.) *La Educación Superior en el mundo. Nuevos retos y roles emergentes para el desarrollo humano y social*. Madrid: Mundiprensa, pp. 5-14.
- Araujo, S. (2007) “Evaluación institucional y cambio universitario. Un difícil proceso de reconstrucción” en Krotsch, P., Camou, A. y Prati, M. (coords.) *Evaluando la evaluación: políticas universitarias, instituciones y actores en Argentina y América Latina*. Buenos Aires: Prometeo, pp. 69-94.
- Atairo, D. y Camou, A. (2021) “El pensamiento universitario de Pedro Krotsch: de ayer a hoy”, *Revista Educación Superior y Sociedad*, 33(1), pp. 178-208.
- Clark, B. (1983) *El sistema de educación superior: Una visión comparativa de la organización académica*. Ciudad de México: Nueva Imagen.
- Kerr, C. (1963) *The Uses of the University*. Massachusetts: Harvard University Press.
- Santos, B. de S. (2005) *La Universidad en el Siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipadora de la Universidad*. Bolivia: CIDES-UMSA, ASDI y Plural editores.
- UNESCO (2022) “Más allá de los límites. Nuevas formas de reinventar la educación superior”. Hoja de Ruta propuesta para la Tercera Conferencia Mundial de Educación Superior. Disponible en: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000389912_spa
- UNESCO- IESALC (2020) “COVID-19 y educación superior: De los efectos inmediatos al día después”. Análisis de impactos, respuestas políticas y recomendaciones. Disponible en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000375125>



*Julieta Rodera es Licenciada en Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Sur. Doctoranda en Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata. Becaria, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina. Asistente de Docencia, Departamento de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Sur, Argentina. E-mail: juli.rodера@gmail.com